

Fecha: la de la firma electrónica

Ref.: VMC/AVGL

Expte.: CONTR 2024 841398

Asunto: Formalización del Contrato

REINTJES ESPAÑA, S.A.U.

Con fecha 29 de noviembre de 2024 se ha dictado Resolución de Gerencia nº 413/2024 de Adjudicación del contrato de suministro de dos reductoras nuevas, para la embarcación Bahía de Cádiz Primero, tipo Izar, de la flota metropolitana de transporte del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, a favor de su empresa.

De acuerdo con lo establecido en el punto 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha regido la licitación, “la formalización del contrato podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación a través de medios electrónicos, en la forma prevista en el artículo 151.2 de la LCSP”.

De conformidad a lo anterior, se solicita proceda a la citada aceptación de la adjudicación, que se le notifica mediante la resolución adjunta, al objeto de la debida formalización del objeto de contrato.

Atentamente,

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Concepción Parra Sesé

Aceptación de la Adjudicación

REINT JES ESPAÑA, S.A.U  
Fdo. Óscar Álvarez García

Glorieta Zona Franca, s/n.  
Edificio Glorieta, Planta 5ª – Módulos 3 y 4  
11011 – Cádiz  
  
Teléfono: 856 100 495 Fax: 856 582 000  
C.I.F: V-11579893



|                             |                                |                                                                                                                   |               |
|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| OSCAR MARCOS ALVAREZ GARCIA |                                | 20/12/2024 11:44:33                                                                                               | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN                | nqZ7MNzNjMzUyODRhOGRIYtdSiRECG | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |               |